

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****20413** PÉREZ ROYO, S.A.

"A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada con fecha 12 de mayo de 2011, ha decidido reducir el capital social de la sociedad en la cantidad de doscientos mil euros (200.000 €), con el fin de adaptar los recursos propios de la empresa a las necesidades reales de la misma mediante la devolución de las aportaciones realizadas en su día a los Sres. socios y en proporción a su participación en la sociedad. Esta reducción se realiza reduciendo el valor nominal de las 20.00 acciones, de los 100 euros que tiene en la actualidad, hasta situarlo en 90 euros por cada acción, quedando fijado el capital social tras la reducción en un millón ochocientos mil euros (1.800.000 €)."

Huércal de Almería, 19 de mayo de 2011.- Francisco Pérez Sánchez,
Administrador único.

ID: A110042951-1